



RED DE
EMPRESAS
INCLUSIVAS
URUGUAY

redpagos

a Prosegur company

Midinero

IMPO | Centro de
Información
Oficial



CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO ESCOLAR

“A 30 años de la Declaración del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**”

BASES DEL CONCURSO



La Red de Empresas Inclusivas, la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) y Redpagos (en adelante “los organizadores”) invitan a todos los niños de las escuelas públicas de todo el país a participar del Concurso Nacional de Dibujo Escolar con motivo de los “30 años de la Declaración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad” proclamado en 1992 por la Asamblea General de Naciones Unidas.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. El concurso será abierto a todos los niños de las escuelas públicas de todo el país.
2. Constará de dos categorías: a) comprenderá a los escolares de 1ero. a 3er. año b) comprenderá a los escolares de 4to. a 6to. año.
3. Cada escolar podrá concursar con hasta dos dibujos que deberán ser de su autoría.
4. El tamaño sugerido para las ilustraciones será el A4 y podrán presentarse dibujos con diferentes técnicas, a modo de ejemplo: lápiz, crayola, tinta, acuarela, etc.
5. Para participar del concurso los escolares deberán entregar sus dibujos en el local de Redpagos de su localidad/departamento antes del día 31 de octubre de 2022 a la hora 18:00.
6. Cada dibujo, deberá contener al dorso la siguiente información: nombre y apellido del participante, cédula de identidad, escuela a la que pertenece, clase a la que pertenece, un teléfono y/o correo electrónico. Deberán entregarlo dentro de un sobre de igual tamaño para protegerlo de posibles roturas, manchas, etc. Los datos personales serán incorporados en las respectivas bases de datos "Concurso 2022" responsabilidad de Nummi S.A. y/o Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) y/o Red de Empresas Inclusivas, las cuales serán tratadas exclusivamente con la finalidad de gestionar el presente concurso.
7. El Jurado estará integrado por: Jaime Clara (periodista, caricaturista y escritor uruguayo), Eduardo Méndez (en representación de Redpagos), Juan Fernando Abellá (en representación de IMPO), Leticia Viva (en representación de la Sociedad Uruguaya de Gestión de Personas), Daniel Suárez (en representación de la Red de Empresas Inclusivas).
8. Del total de dibujos recibidos, el Organizador podrá elegir hasta 60 (sesenta) los que quedarán seleccionados como semifinalistas y formarán parte de la exhibición que se realizará en la sede de IMPO (18 de julio N° 1373, Montevideo) del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 2022 inclusive.

9. Entre los dibujos seleccionados como semifinalistas (cláusula 8), el Jurado procederá a seleccionar los 10 mejores, a razón de 5 (cinco) para cada categoría los que obtendrán los siguientes premios:

PREMIOS Categoría de 1er. a 3er. año / Categoría de 4to. a 6to. año

1er. premio

1 (una) Notebook Lenovo IdeaPad S145-14API + auricular trust gaming GXT310. Gentileza de: 

1 (un) Pack con seis botellas de Pepsi 500 ml. + remera de Pepsi + una caramañola de Gatorade. Gentileza de: 

1 (un) Kit escolar compuesto por: mochila estampada + Campera deportiva básica + Pantalón deportivo básico + 2 libretas + set de resaltadores multicolor. Gentileza de: 


1 (una) Tablet para niños de 7" con pantalla HD Android. Gentileza de: **Globant** > (Categoría de 1er. a 3er. año)

3er. premio

1 (un) Pack con seis botellas de Pepsi 500 ml. + remera de Pepsi + una caramañola de Gatorade. Gentileza de: 


1 (un) Kit escolar compuesto por: mochila estampada + Campera deportiva básica + Pantalón deportivo básico + 2 libretas + set de resaltadores multicolor. Gentileza de: 

1 (un) Auricular inalámbrico. Gentileza de: **Crear!** (Categoría de 4to. a 6to. año)

1 (un) Auricular inalámbrico. Gentileza de: 


5to. premio

1 (un) Pack con seis botellas de Pepsi 500 ml. + remera de Pepsi + una caramañola de Gatorade. Gentileza de: 

1 (un) Kit escolar compuesto por: mochila estampada + Campera deportiva básica + Pantalón deportivo básico + 2 libretas + set de resaltadores multicolor. Gentileza de: 

2do. premio

1 (una) bicicleta para niña/niño Gentileza de: 


1 (un) Pack con seis botellas de Pepsi 500 ml. + remera de Pepsi + una caramañola de Gatorade. Gentileza de: 


1 (un) Kit escolar compuesto por: mochila estampada + Campera deportiva básica + Pantalón deportivo básico + 2 libretas + set de resaltadores multicolor. Gentileza de: 

1 (un) Auricular inalámbrico. Gentileza de: **Crear!** (Categoría de 4to. a 6to. año)

1 (una) Tablet para niños de 7" con pantalla HD Android. Gentileza de: **Globant** > (Categoría de 1er. a 3er. año)

4to. premio

1 (un) Pack con seis botellas de Pepsi 500 ml. + remera de Pepsi + una caramañola de Gatorade. Gentileza de: 

1 (un) Kit escolar compuesto por: mochila estampada + Campera deportiva básica + Pantalón deportivo básico + 2 libretas + set de resaltadores multicolor. Gentileza de: 

PLUS! PARA LA CLASE DEL GANADOR/A DEL 1ER. PREMIO DE CADA CATEGORÍA:

La clase del ganador/a del 1er. premio de cada categoría recibirá una estadía (de 3 días, 2 noches) en el Campamento Artigas (ubicado en el departamento de Colonia), gentileza de: 

Por su parte Midinero entregará a la ACJ una tarjeta para cubrir parcialmente gastos de alimentación durante la estadía de los grupos en dicho campamento. También FNC aportará packs de refrescos para su consumo durante la estadía del grupo escolar en el Campamento Artigas.

Los diez ganadores recibirán además un afiche con su dibujo en reconocimiento.

10. Adicionalmente, la clase del escolar que resulte ganador del 1er. Premio en cada categoría recibirá una invitación para visitar el Campamento Artigas de la Asociación Cristiana de Jóvenes consistente en dos noches de estadía (no incluye alimentos, ni bebidas, ni ningún extra).
11. Asimismo, la clase del escolar que resulte ganador del 1er. Premio en cada categoría recibirá una tarjeta Mi Dinero, a ser utilizada por el/la directora/a o el/la maestro/a en oportunidad del viaje al Campamento Artigas señalado en el numeral anterior con el fin de solventar parcialmente los gastos de alimentación de los escolares durante su estadía de dos noches en el Campamento Artigas de la ACJ.
12. Adicionalmente, la clase del escolar que resulte ganador del 1er. Premio en cada categoría recibirá packs de refrescos para su consumo durante la estadía del grupo escolar en el Campamento Artigas, gentileza de Fábricas Nacionales de Cerveza.
13. Los ganadores serán notificados telefónicamente o por correo electrónico (indicados en el dorso del dibujo) y a través de la escuela a la cual concurren.
14. Producida dicha notificación, el padre, madre o tutor del escolar ganador deberá suscribir el documento que luce en el Anexo I, el cual será indispensable para continuar con el procedimiento de validación y entrega de premios. El incumplimiento de este requisito implicará la descalificación del dibujo y la eliminación del participante.

15. Ante dicha circunstancia, se mantendrá la lista de prelación surgida del veredicto del jurado, ascendiendo los ganadores que se encuentren por debajo del descalificado y eligiendo el jurado un nuevo ganador para el quinto premio, y así hasta completar la lista de ganadores.
16. La entrega de premios se realizará el día 25 de noviembre de 2022 a la hora 11:00 en la sede de IMPO (18 de Julio N° 1373, Montevideo).
17. En caso de así solicitarlo, y tratándose de escolares que residan fuera del departamento de Montevideo los organizadores facilitarán su participación en la ceremonia de entrega de premios. El costo del pasaje de ida y vuelta del escolar ganador y un acompañante mayor de edad será solventado por Redpagos.
18. El fallo del jurado será inapelable.
19. La sola presentación al concurso, implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.
20. Toda otra cuestión no prevista en las presentes Bases será resuelta por los organizadores, siendo su decisión inapelable.
21. Cuando circunstancias no imputables al Organizador y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen, el Organizador podrá cancelar, suspender o modificar el Concurso.
22. Las consultas relativas a las presentes y/o a la participación podrán realizarse a través del correo electrónico:
contacto@empresainclusivas.org.uy

23. Calendario vigente para las diferentes etapas del concurso:

- * Recepción de dibujos: del 1° de julio de 2022 a la hora 00:00 al 31 de octubre de 2022 a la hora 18:00.
- * Notificación a los ganadores: 14 de noviembre de 2022.
- * Entrega de Premios: 25 de noviembre de 2022 (hora 11:00, sede de IMPO, 18 de Julio N° 1373, Montevideo).
- * Exposición de dibujos en hall de la sede IMPO (Montevideo): del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.

Descargar: [ANEXO I - CARTA AUTORIZACIÓN](#)

